



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

000886

20 de enero de 1995
REF.: CDH-10.078/405

Señor delegado:

Tengo el agrado de dirigirle la presente con el propósito de comunicarle la sentencia sobre el fondo del caso Neira Alegría y otros contra el Perú de fecha 19 de enero de 1995.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor delegado las muestras de mi consideración más distinguida.

Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Recibido en la misma fecha a las 6:30 p.m.

Doctor
Oscar Luján Fappiano, delegado
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Washington, D. C.



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

000885

20 de enero de 1995
REF.: CDH-10.078/406

Señor agente:

Tengo el agrado de dirigirle la presente con el propósito de comunicarle la sentencia sobre el fondo del caso Neira Alegría y otros contra el Perú de fecha 19 de enero de 1995.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor agente las muestras de mi consideración más distinguida.

Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Recibido en la fecha 6. 25 p.m.

Doctor
Sergio Tapia Tapia
Agente del Gobierno del Perú
Presente